

## **CONVOCATORIA**

Don Antonio Irañeta Tomás, Presidente de la Cooperativa Eléctrica Benéfica Catalense, C.V. de esta población pone en conocimiento de todos los socios de la misma que por acuerdo del Consejo Rector de esta Cooperativa Eléctrica, en su sesión del día 03 de abril de los corrientes, se convoca

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

Que tendrá lugar en la CASA DE CULTURA, Oscar Esplá, s/n el próximo día 06 de mayo a las 11:30 en primera, y a las 12:00 en segunda y última convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1º.-Lectura del acta de la sesión anterior, y aprobación si procede.
- 2º.- Aprobar, en su caso, la Memoria de Actividades del Consejo Rector y Cuentas Anuales del ejercicio 2017.
- 3º.-Propuesta de distribución de resultados.
- 4º.- Información sobre las sociedades participadas y facultar, si procede, al Presidente para que, en nombre de COOPERATIVA ELÉCTRICA BENÉFICA CATRALENSE, COOP. V. proceda a la aprobación de las respectivas cuentas anuales
- 5º.-Aprobar, si procede, la propuesta del Consejo Rector, para subvencionar obras de carácter Benéfico-Social, con cargo al FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA.
- 6º.-Renovación de VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 2º, Y DOS CONTROLADORES DE GESTIÓN
- 7º.-Ruegos y Preguntas.

Catral, 04 de abril de 2018

**EL PRESIDENTE**

**Antonio Irañeta Tomás**

**NOTA:** *Conforme a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, se encuentra a su disposición en el domicilio social, donde podrá ser consultado, de 09.00 a 13.00 horas, los días laborables (de lunes a viernes), desde la publicación de la convocatoria de la Asamblea General hasta la celebración de la misma, la documentación correspondiente al Orden del Día, pudiendo recibir copia gratuita de los documentos relativos los puntos 2º y 4º del orden del día.*

***Se recuerda que las candidaturas deben presentarse en la forma y plazo previsto en el art. 22 de los Estatutos. Las votaciones tendrán lugar en la casa de Cultura entre las 9:00 y las 12:00 horas del día 6 de mayo de 2018.***

*La asistencia a la Asamblea, conforme resulta de los estatutos vigentes y de la demás legislación aplicable, estará limitada a los socios que acudirán personalmente o debidamente representados.*